

Señor:
DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

Asunto: Respuesta a requerimiento de Oficio No. 403 del 07 de enero de 2026

Expediente: SD2025/0121415

Marca: "ALGUI" (mixta) en la clase 01 de la Clasificación de Niza.

MARIA VICTORIA HENAO HERNÁNDEZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.808.404 de Sevilla (Valle), abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 22.057 del C.S.J., actuando en mi calidad de apoderada especial de la sociedad solicitante, procedo a contestar el requerimiento de la referencia en los siguientes términos:

Mediante Oficio No. 403 del 07 de enero de 2026, esta Dirección expuso:

"Del análisis de la solicitud se evidencia que uno de los productos indicados en su solicitud carece de la especificidad exigida en el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única. Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes productos no deben ser aceptados en los términos en que fueron presentados:

– Al respecto, se aprecia que "abonos" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto amparado en la clase 01 indicada en su solicitud. En efecto, la expresión mencionada puede referirse, por ejemplo, a: abono artificial; abonos biológicos; abonos combinados; abonos complejos; abonos compuestos, etc.

Por consiguiente, se le requiere, de conformidad con el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, para que:

– Excluya expresamente de la solicitud los productos mencionados en el presente requerimiento que no cumplen con el requisito de especificidad, en tanto no corresponden directamente al nombre de un producto de la clase solicitada; o,

– Especifique de manera clara y precisa los productos comprendidos en la clase 01 que desea reivindicar y que fueron objeto de requerimiento, en tanto no corresponden directamente al nombre de un producto."

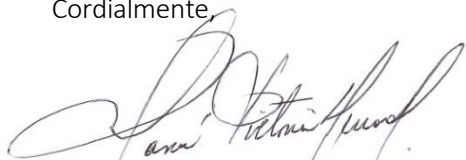
Conforme lo expuesto, comedidamente me permito **ESPECIFICAR** que el producto a reivindicar se denomina **"ABONOS PARA EL SUELO"**.

En consecuencia, la descripción total de los productos de la clase 01 a reivindicar con la marca **ALGUI** sería la siguiente:

Clase 01: Preparaciones químicas para enmiendas de suelos, agentes mejoradores de suelos, agentes para mejorar los suelos, mejoradores del suelo, preparaciones para mejorar los suelos, productos para mejorar los suelos, sustancias para mejorar el suelo, productos químicos para la mejora del suelo, polvos y preparaciones para mejorar los suelos orgánicos, **abonos para el suelo**, fertilizantes.

Agradezco tener por contestado el presente requerimiento y continuar con el trámite del proceso de registro.

Cordialmente,



MARIA VICTORIA HENAO HERNANDEZ

C.C. No. 29.808.404

T.P. 22.057 DEL C.S.J.